

Bogota:26 de noviembre de 2015

Señores OPHARM LIMITADA Atn: Dra. Nidia Santana.

Cargo: Departamento de Compras.

Bogota, Cundinamarca.

Ref: Comunicado de cobro No.1

## Respectado Cliente:

La presente se remite con el fin de informar que la(s) factura(s) que se detallan a continuación ha(n) sobrepasado el plazo de pago otorgado:

N° Factura	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor (\$)
6586	07/09/2015	07/10/2015	\$458.200
6597	09/09/2015	09/10/2015	\$458.200
6744	08/10/2015	07/11/2015	\$458.200
		Total	\$1.374.600

Para nosotros es muy importante seguir contando con clientes como usted en nuestra empresa, es por ello que lo invitamos a colocarse al día con las facturas pendientes y así poder normalizar su crédito.

Para mayor información puede comunicarse con nosotros a los siguientes números telefónicos:

✓ Santa Marta: (5) 4 20 01 77

✓ Bogotá: (1) 4223857

Si al momento de recibir este comunicado usted ya se encuentra al día con la cancelación de sus facturas, por favor hacer caso omiso al mismo y enviar el soporte de su pago al correo electrónico gestioncartera@etalmag.com

Recuerde que el buen manejo de su crédito y comportamiento de pago es la mejor carta de presentación que podemos tener de usted como cliente.

Atentamente,

YEUSSI PADILLA VEGA
Coordinadora de Cartera

**ETANOLES DEL MAGDALENA S.A.S**